

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ANEXOS Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "ASESORIA A LA INSPECCIÓN TÉCNICAS DE OBRAS (AITO), COMUNA DE DALCAHUE" ID N° 3519-3-LE22.

DECRETO ALCALDICIO N° 1.734.-

DALCAHUE, 28 de septiembre del 2022.-

VISTOS: la Licitación pública ID N° 3519-3-LE22; las Bases Administrativas y anexos; la necesidad de realizar una asesoría para la inspección técnica de obras, a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley de compras públicas N°19.886 de compras públicas y reglamento; la sesión extraordinaria N° 08 del 13 de diciembre de 2021 del Concejo Municipal; el decreto N° 2099 de fecha 20/12/2021 que aprueba el presupuesto para el año 2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; del Tribunal Electoral Regional.

DECRETO:

AUTORÍCESE: La Licitación pública N° 3519-3-LE22, denominada "Asesoría a la inspección técnica de obras AITO, Comuna de Dalcahue".

APRUEBESE: Las Bases Administrativas de la presente Licitación pública, anexos y las contenidas en el portal www.mercadopublico.cl.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE y PUBLÍQUESE en el portal web www.mercadopublico.cl .-



CLARA INES VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo DOM

AWGA/CIVG/RPSN/rmm.-